



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

APRUEBA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.970

DALCAHUE, 10 de noviembre de 2022.

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2022. El certificado de Secretaria Municipal N° 124 con fecha 09/11/2022, donde se aprueba modificación de presupuesto correspondientes al Memorándum N° 76 y 77; el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión ordinaria N° 50, con fecha 09 de noviembre de 2022; el Certificado de la Secretario Municipal subrogante 01/abril/2022, el decreto Alcaldicio N° 2.099 con fecha 20/diciembre/2021 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022, El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Artículo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

"Asistencia Social 02.02.01" - MEMORÁNDUM N° 76

AUMENTA GASTOS:

24.01.007	Asistencia social a personas naturales	M\$ 5.723
	TOTAL	M\$ 5.723

DISMINUYE GASTOS:

22.01.001	Para personas	M\$ 20
22.04.004	Productos farmacéuticos	M\$ 2.212
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	M\$ 1.668
24.01.001 (001)	Fondos de emergencia	M\$ 1.823
	TOTAL	M\$ 5.723

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO - MEMORÁNDUM N° 77

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (06.06.01 Programas culturales)	M\$ 1.900
	TOTAL	M\$ 1.900

DISMINUYE GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (04.04.04 Trabajo organizacional)	M\$ 300
24.01.004 (038)	Organizaciones comunitarias (03.03.07 Aniversario sectores rurales)	M\$ 1.600
	TOTAL	M\$ 1.900

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Archivo

AWGA/CIVG/RCCC/dfss.